OC-DA-132

ago. 18 (Rev.)
OC-19-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, Rafael Rodriguez Mercado, MD, FAANS, FACS (nombre), funcionario principal de 2143, 2135, 2142, 2238, 2242, 2243, 2130, 2131, 2132 (número de entidad)

2144, 2151, 2152, 2153, 2235, 2236 y 2237 (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante [X] el año fiscal 2018 o [ ] el período del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018:

[X] Se otorgaron 2,112 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

[ ] No otorgamos ningún contrato.

En San Juan, Puerto Rico 28 de agosto de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. 893

Jurado y suscrito ante mí por Rafael Rodríguez Mercado, mayor de edad, en calidad de Secretario de Salud y vecino/a de Guaynabo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ——— y quien es casado.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 28 de agosto de 2018.

NILDA ESTHER ORTIZ BURGOS
ABOGADA Y NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser remitida a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.